

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de marzo de 2025



Proveedores y contratistas de Pemex 'respiran': Petrolera pagará 6,400 mdd en deudas

Esa cifra representa apenas 25% de lo que Petróleos Mexicanos debe a varios acreedores. ¿Cómo será el plan de pagos?

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** y **Petróleos Mexicanos** pagarán 6 mil 400 millones de dólares de [deudas a proveedores y contratistas](#) entre marzo y abril, reveló Rocío Abreu, presidenta de la comisión de energía de la Cámara de Diputados, este martes 18 de marzo.

La legisladora detalló que se buscará pagar **3 mil millones de dólares en marzo** y otros **3 mil 400 millones de dólares en abril**, como parte del calendario de pagos de [deudas de Pemex](#).

Esta cantidad apenas representa **25.6 por ciento de la deuda** que tiene Pemex con sus proveedores y contratistas.

“Dentro de los pagos se está contemplando el pago a Pymes, estamos trabajando con Hacienda para que en estados como [Campeche, se pague a empresas pequeñas y medianas](#)”, comentó en [el 87 Aniversario de la Expropiación Petrolera](#).

¿Cuánto dinero debe Pemex a sus proveedores?

La deuda de Pemex con proveedores ascendió a **506 mil 153 millones de pesos** al cierre de 2024, lo que representó un incremento anual de 37.4 por ciento, según el reporte financiero de la empresa.

Rafael Espino de la Peña, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (Amespac), señaló en entrevista que la deuda de Pemex con sus afiliados ronda los 100 mil millones de pesos, de los cuales **poco más de la mitad son trabajos ya realizados, pero no facturados**.

“Durante las últimas semanas se han recibido pagos, aunque muchos de ellos se han realizado por un esquema de factoraje financiero, lo que representa un analgésico, pero no un remedio”, puntualizó.

Los agremiados de la Amespac ven con optimismo las señales de pago, además de que [Luz Elena González, secretaria de Energía](#), ha mostrado mayor sensibilidad ante esta problemática.

“Lo importante es seguir teniendo esta interlocución para ayudarle a la empresa a lograr sus objetivos, como [los 1.8 millones de barriles diarios que desean producir](#)”, apuntó Espino.

Sin embargo, debido a las restricciones presupuestarias, la inversión Capex, que es aquella que se destina a **adquirir, mejorar o mantener activos físicos a largo plazo** cayó 10.7 por ciento durante este año, por lo que será todo un reto poder afrontar la declinación petrolera.

“**La declinación natural** puede rondar los 30 mil barriles mensuales si no se mantiene la exploración e inversión en nuevos pozos, por lo que PEMEX debe realizar inversiones certeras para alcanzar sus metas sexenales”, indicó.

Los problemas operativos y financieros de Pemex

[Pemex, con refinerías que registran pérdidas](#) y una abultada deuda de casi 100 mil millones de dólares, lucha por impulsar su producción, que se ha desplomado a casi la mitad desde su máximo de hace dos décadas. La empresa, bajo una nueva dirección desde octubre, es **el productor de petróleo con la mayor carga de deuda del mundo**.

Se están llevando a cabo planes para racionalizar la estructura corporativa de Pemex y aumentar la eficiencia, y proyectos clave como dos unidades de coquización en **las refinerías de Salina Cruz y Tula** están a punto de completarse, dijo [Víctor Rodríguez, director de Pemex](#).

La presidenta Claudia Sheinbaum aprovechó el evento de la Expropiación Petrolera para promulgar una reforma energética, un primer paso que, según afirmó, ayudará a mejorar la producción de Pemex; aumentar la eficiencia; fomentar las alianzas con el sector privado y reducir la deuda.

El plan de financiamiento utilizará un esquema de factoraje para reembolsar a los proveedores. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de marzo de 2025

2

Sheinbaum dice que Slim podría invertir en Pemex: 'No hay nada que ocultar'

La presidenta explicó que Pemex está interesado en la realización de contratos mixtos para empresas públicas y privadas, bajo las nuevas leyes que se aprobaron recientemente.

En su [conferencia de prensa matutina](#), la presidenta [Claudia Sheinbaum](#) fue cuestionada sobre [una posible inversión de Carlos Slim en Pemex](#), ya que se sabe que se han reunido.

“Estamos planteando con diversas empresas la posibilidad de hacer contratos mixtos, que es parte de las [nuevas leyes que ya se aprobaron](#)”, dijo Sheinbaum.

Agregó que ese margen de **contratos privados y públicos**, lo están haciendo más transparente y las contrataciones mixtas las tiene que aprobar un consejo de administración.

“**Sí se está viendo con las empresas del grupo Slim**, no hay nada de malo, no hay nada que ocultar, todo esto se está revisando bajo las nuevas leyes y esquemas”, confirmó finalmente Sheinbaum.

Agregó que la relación con empresas del magnate viene desde antes, que [Hitachi](#) ya tenía una **participación con Pemex**.

Sheinbaum explicó que bajo un contrato mixto, el porcentaje mayor, el 90 por ciento, lo produce [Pemex](#) y hay un margen que viene de empresas privadas y un margen de contratos, donde hay participación privada y pública.

“Ese margen ahora lo estamos haciendo más transparente con las nuevas leyes, se plantea que si hay contratos mixtos, se debe aprobar el Consejo de Administración y se debe pagar el pago por el derecho del bienestar del petróleo, que es del 30 por ciento, los gastos de operación y lo que queda se divide entre la ganancia del privado y de Pemex”, concluyó la mandataria.

¿En qué sector de Pemex está interesado en invertir Slim?

Fue en febrero del 2025 cuando el empresario Carlos Slim afirmó que la participación de Grupo Carso en el megacampo de [gas Lakach](#) de Pemex para extraer [gas natural](#) de aguas profundas, depende de infraestructura clave dado de que está a 900 metros de profundidad y ello requiere de una inversión multimillonaria, por lo que calificó de “complicado” el proyecto.

“La inversión en Lakach se está analizando, **es un proyecto complicado que debe ser hecho por grandes técnicos**. Hay uno, dos o tres máximo, que se dedican a eso, entonces está todo en eso” comentó el empresario mexicano en conferencia con medios.

Explicó que el proyecto en el megacampo necesita de una instalación de tubería a más de 900 metros en las profundidades del Golfo de México para **extraer el gas**, por lo que de ello depende que el proyecto pueda seguir avanzando.

“Va a depender de que lo instalen. El gas está a una profundidad muy importante y estamos viendo eso”, dijo el dueño de Grupo Carso, quien reiteró que **esta labor la realizan muy pocas empresas. El Financiero**



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de marzo de 2025

3

Confirman extinción de empresas subsidiarias de Pemex: 'Prometen respetar derechos laborales'

El director general de Pemex informó que las subsidiarias Exploración y Producción, Transformación Industrial y Logística dejaron de existir a partir del 19 de marzo.

Víctor Rodríguez Padilla, director general de [Petróleos Mexicanos \(PEMEX\)](#) confirmó que las [tres subsidiarias de la empresa se extinguieron](#) formalmente a partir del pasado 19 de marzo, aunque, en todos los casos, deberán respetarse los **derechos laborales de las personas** que trabajaban en ellas.

En un oficio firmado por el [director general de PEMEX](#), se detalló que los **directores generales**, así como todas las personas que ostenten nombramientos de la estructura orgánica (como subdirectores y gerentes) de las subsidiarias **Exploración y Producción, Transformación Industrial y Logística**, dejan de tener efectos.

"Sin que ello signifique que dejan de tener las responsabilidades relacionadas con las actividades que en cada una de las **unidades administrativas** se deben llevar a cabo para evitar interrumpir la operación de la cadena de valor relativa al objeto de [Petróleos Mexicanos](#)", se puede leer en el documento al que tuvo acceso *El Financiero*.

¿Qué pasará con los trabajadores de las subsidiarias?

Además, el directivo instruyó que en tanto se materializa la transferencia de bienes, derechos y obligaciones, así como de **recursos humanos**, materiales y financieros con motivo de la [reestructura que apruebe el Consejo de Administración de PEMEX](#), los hasta ahora responsables de estas actividades, deberán seguir dando continuidad a las operaciones.

"Los directores generales, subdirectores y gerentes, en su respectivo ámbito de competencia, deberán **ejercer (las funciones)** en su carácter de "**Responsables**" de cada una de las áreas que tenían a su cargo en la estructura orgánica básica que desaparece, sin utilizar la denominación de dichas áreas", se puede leer en el documento.

Por lo tanto, aunque ya no contarán con esos cargos, será su **responsabilidad darle continuidad operativa** a la cadena de valor de la industria de los hidrocarburos.

"Además, todos los actos que deban celebrarse ante terceros y que requieran la legitimación correspondiente de quien los suscribe, deberán realizarse a través de los apoderados, mandatarios o representantes", indicó Rodríguez Padilla. El Economista

Precios del petróleo cierran con ligera alza tras comentarios de Trump sobre aranceles

Los precios del petróleo también se vieron respaldados por el nuevo plan de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP+) para que siete miembros reduzcan aún más el bombeo para compensar la producción por encima de los niveles acordados.

Los **precios internacionales del petróleo** subieron ligeramente el viernes impulsados por los últimos comentarios del presidente estadounidense, Donald Trump, sobre una posible "flexibilidad" en su política de aumento de aranceles aduaneros.

En Londres, el precio del barril de **Brent del mar del Norte** para entrega en mayo creció 0.22% al cerrar en 72.16 dólares.

A su vez, en Nueva York, el barril del estadounidense **West Texas Intermediate (WTI)** para entrega en el mismo mes subió 0.31% hasta 68.28 dólares.

El mercado "se recuperó tras los comentarios de (Donald) Trump sobre los derechos de aduana", dijo a la AFP Robert Yawger, de Mizuho USA.

Sobre los **aranceles** "no cambio nada, pero la palabra 'flexibilidad' es una palabra importante. (...) Habrá flexibilidad pero, en principio, es recíproco", declaró el presidente el viernes a periodistas en la Casa Blanca.

"Dio la impresión de que tal vez no será el apocalipsis que esperaba el mercado", añadió Yawger.

El jueves, la portavoz de la Casa Blanca, **Karoline Leavitt**, dijo durante una rueda de prensa que los aranceles llamados "recíprocos" comenzarían a regir como está previsto, es decir el 2 de abril.

Los **precios del petróleo** también se vieron respaldados por el nuevo plan de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP+) para que siete miembros reduzcan aún más el bombeo para compensar la producción por encima de los niveles acordados. El plan supondría recortes mensuales de entre 189,000 y 435,000 barriles por día (bpd) hasta junio de 2026.

La OPEP+ confirmó este mes que ocho de sus miembros procederán a un aumento mensual de 138,000 bpd a partir de abril, revirtiendo parte de los 5.85 millones de bpd de recortes de producción acordados en una serie de pasos desde 2022 para apoyar el mercado. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de marzo de 2025

4 La CFE, con acciones estratégicas, presenta logros significativos en generación eléctrica

Ante la publicación de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad, la CFE se encuentra preparada para detonar el desarrollo del país, con la justicia energética como un principio fundamental.

En los primeros seis meses del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y con la directora general Emilia Calleja Alor a cargo de la CFE, se han implementado acciones estratégicas con la Dirección Corporativa de Operaciones y la Subdirección de Negocios no Regulados para eficientar el aprovechamiento de recursos:

- Avanza en la transición a energías limpias, con un incremento del 24% en la generación hidroeléctrica; a la par ha disminuido en 5% la generación eléctrica con carbón, comparado con el mismo periodo del año anterior.
- La generación de energía limpia de CFE pasó de 23.4% a 28.6%, refrendando nuestro compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad de la empresa.
- Las emisiones de CO₂ a la atmósfera han disminuido en 7%, derivado de la reducción en el uso de combustibles como el combustóleo y diésel.
- Se recuperaron 1,623 MW de capacidad degradada, mediante la realización de 425 mantenimientos de unidades del proceso termoelectrica.
- Se inauguró la nueva Central de Ciclo Combinado Salamanca, con capacidad de 927 MW y tecnología de punta que reduce el uso de agua en la generación de energía, mediante modernos sistemas de enfriamiento.
- Se aprobaron cinco nuevos proyectos del Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025 - 2030, que adicionarán más de 2,700 MW, con una inversión estimada de 2,589 millones de dólares.
- Se fortaleció y diversificó la infraestructura de generación de la CFE, para reforzar sus niveles de disponibilidad durante eventos de emergencia y restricción de combustibles.

Esta información refleja que las acciones implementadas a menos de seis meses del inicio de la administración de la directora Emilia Calleja Alor en conjunto con las trabajadoras y trabajadores de la CFE están dando resultados y refrenda el compromiso histórico social de la Empresa Pública del Estado.

La CFE, de acuerdo al mandato legal que ha recibido con la reciente aprobación de las nuevas normas para el sector eléctrico, seguirá cumpliendo con su responsabilidad social y garantizando la continuidad, accesibilidad, seguridad y confiabilidad del servicio público de electricidad; hasta que no quede una sola persona sin acceso a la justicia energética. El Economista

Compromisos energéticos requieren más inversión

Una participación de 37.8% en energía generada mediante tecnologías sin emisiones de dióxido de carbono al 2030 es la meta de la actual administración.

Para lograr el compromiso de 37.8% de energía limpia inyectada al sistema en 2030 y contar con la energía necesaria para el crecimiento económico y de la demanda que se espera, será necesario el doble de las inversiones que ha proyectado el gobierno federal, es decir, más de 46,800 millones de dólares, aseguraron especialistas.

En el taller para medios de comunicación, Óscar Ocampo, analista de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), explicó que las proyecciones de crecimiento de la economía nacional en este sexenio van de la mano con el incremento de la demanda eléctrica, pero ambas superan por mucho a las que se presentaron en el Plan México 2024-2030, en que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene una inversión proyectada de 23,400 millones de dólares -de los cuales 13,350 millones serán para generación- y los privados invertirán alrededor de 9,550 millones de dólares.

La proyección de la CFE se queda corta respecto a las necesidades de crecimiento del país en todas las actividades del sector eléctrico para este sexenio, según el IMCO. Por mandato constitucional a través de la CFE el gobierno debe generar como mínimo el 54% de la energía, y de la inversión de 23,400 millones de dólares, 12,300 serán para generación, 7,500 para transmisión, y 3,600 para distribución de energía.

Es muy bueno que haya una meta mayor a la anterior en energía limpia, ahora, se necesita elevar las condiciones e incentivos para que se cumpla, dijo. Aunque cabe recordar que en la primera presentación de la planificación del sector eléctrico el gobierno federal de la actual administración estableció que se llegaría a 45% de energía limpia en el sistema, cifra que ajustaron al considerarla inviable, asegurando que incluso pasar de la meta actual de 35% -aunque en la realidad el país esté 10 puntos por debajo- a 37.8%, era ambicioso.

La inversión para generación de energía ha caído drásticamente, luego de que fue de 13,350 millones de dólares el sexenio pasado, lo que contrasta con los 54,496 millones de dólares que se invirtieron entre 2013 y 2018, según el comparativo del IMCO.

Entonces, la capacidad autorizada para nueva generación fue de 11,620 megawatts entre 2019 y 2024, que también son inferiores a los 37,554 que se concedieron entre 2013 y 2018. De la nueva capacidad, el 49% fue limpia el sexenio anterior, cuando en los comparativos del IMCO la nueva capacidad mediante estas fuentes en el último sexenio priista fue de 64% de lo añadido.

En el promedio del 2024, la generación limpia fue de 5,925 megawatts hora, mientras la generada con fuentes fósiles que tienen emisiones de bióxido de carbono ascendió a 19,154 megawatts hora, con lo que se alcanzó el 24% de la generación mediante las fuentes limpias que son la hidroeléctrica, eólica, fotovoltaica, nuclear y energía generada mediante geotermia. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de marzo de 2025

5

La administración Trump desarrollará proyectos de petróleo y gas en Alaska

Otra de las medidas anunciadas es la de restablecer el proyecto Ambler Road, una autopista de más de 300km que atravesaría un parque nacional para llegar hasta una mina.

El secretario de Interior estadounidense, Doug Burgum, anunció el jueves medidas que buscan extender la explotación de petróleo y gas en Alaska, concretando así una promesa del presidente Donald Trump en materia de política energética.

Las medidas ponen en marcha un decreto de Trump firmado en enero, titulado "Liberar el potencial extraordinario de Alaska en materia de recursos", que exige al departamento de Interior a rescindir políticas de protección medioambientales impuestas en las administraciones de los expresidentes demócratas Barack Obama y Joe Biden.

El decreto también ordena acelerar la concesión de permisos para proyectos energéticos en ese estado.

Burgum también anunció la posibilidad de explotar hasta el 82% de la reserva nacional de petróleo en Alaska, de unos 9.46 millones de hectáreas de tierras federales.

También planea reinstaurar la explotación de petróleo y gas en el Refugio Nacional de Vida Silvestre del Ártico, un área protegida de más de 630,000 hectáreas.

"Es hora de que Estados Unidos aproveche los abundantes y no explotados recursos en Alaska para asegurar la prosperidad del país", afirmó Burgum en un comunicado.

Otra de las medidas anunciadas por el alto funcionario fue la de restablecer el proyecto Ambler Road, una autopista de más de 300km que atravesaría un parque nacional para llegar hasta una mina.

Desde su regreso al poder, el presidente republicano también ha dicho que aumentar la producción de petróleo y gas era necesario para afrontar lo que el llama "urgencia energética nacional" y mantener sus promesas de campaña. El Economista

El petróleo subió tras nuevas sanciones de EU contra Irán

Los precios del petróleo subieron el jueves, después de que Washington impuso nuevas sanciones a Irán y de que la mayor tensión en Oriente Medio contrarrestó la fortaleza del dólar.

Los precios del petróleo subieron el jueves, después de que Washington impuso nuevas sanciones a Irán y de que la mayor tensión en Oriente Medio contrarrestó la fortaleza del dólar.

Los futuros del crudo Brent subieron 1.16 dólares, o 1.64%, a 71.94 dólares el barril, mientras que el West Texas Intermediate (WTI) para abril, que venció el jueves, ganó 1.07 dólares, a 68.12 dólares.

El contrato de mayo del WTI, que se negocia más activamente, sumó 1.15 dólares, o 1.72%, a 68.06 dólares.

La mezcla mexicana de exportación ganó 1.77% a 65.15 dólares.

Estados Unidos emitió nuevas sanciones, dirigidas a una persona y varias entidades, incluida una refinería de petróleo china "teapot" (independiente) por comprar y procesar crudo iraní, mostró el sitio web del Departamento del Tesoro.

China es el mayor importador de petróleo iraní. Las refinerías "teapot" son refinerías privadas chinas que son las principales compradoras de crudo de la república islámica. Irán produce más de 3 millones de barriles por día.

La OPEP+ publicó un nuevo calendario para que siete países miembros, entre ellos Rusia, Kazajistán e Irak, realicen recortes en la producción para compensar el bombeo por encima de los niveles acordados. El plan supondrá recortes mensuales de entre 189,000 y 435,000 bpd, según una tabla del sitio web de la OPEP. Los recortes programados durarán hasta junio de 2026.

El dólar, que subió después de que la Reserva Federal indicó que no tiene prisa por recortar aún más las tasas de interés este año, puso freno al alza de los precios del crudo.

Gas natural a la baja

Los futuros del gas natural estadounidense cayeron a mínimos de dos semanas, por la sorprendente acumulación de reservas y las previsiones de un tiempo más suave y una menor demanda para la próxima semana de lo esperado.

Los operadores señalaron que la disminución prevista de la demanda de gas debería permitir a las empresas de servicios públicos seguir añadiendo el combustible al almacenamiento en las próximas semanas.

Los futuros del gas a un mes para entrega en abril en la Bolsa Mercantil de Nueva York cayeron 27.2 centavos, o 6.4%, a 3.975 dólares por millón de unidades térmicas británicas (mmBtu), su cierre más bajo desde el 28 de febrero. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de marzo de 2025

6

La nueva matriz energética: más limpia, más digital, más compleja

En cuanto a la producción y demanda de petróleo, la Agencia Internacional de la Energía estima un crecimiento global de 1 millón de barriles diarios en 2025, con Asia como la principal región impulsora.

El panorama energético mundial en 2025 está marcado por transformaciones impulsadas por el crecimiento de la demanda eléctrica, la consolidación de las energías renovables y el resurgimiento de la energía nuclear como alternativa confiable.

En este contexto, las grandes corporaciones desempeñan un papel clave en la reconfiguración del mercado energético global.

Se prevé que la demanda mundial de electricidad continúe aumentando, concentrándose principalmente en economías en desarrollo como China e India. En 2024, China consumió más de 10,000 teravatios-hora, representando más de un tercio del total global.

Empresas como State Grid Corporation y China Southern Power Grid han liderado la expansión de la infraestructura eléctrica y el despliegue de redes inteligentes.

En India, el crecimiento anual del sector energético ronda el 6 %, con NTPC Limited y Tata Power impulsando la generación y distribución de electricidad.

En Estados Unidos, la demanda eléctrica creció un 2 % en 2024, tras una caída el año anterior. Compañías como NextEra Energy, Duke Energy y Dominion Energy han incrementado inversiones en energía renovable y en la modernización de la red eléctrica.

En la Unión Europea, tras años de reducción en el consumo eléctrico, hubo una leve recuperación del 1.4 %, aunque los precios siguen siendo significativamente más altos que en años anteriores. Empresas como EDF (Électricité de France), RWE y Enel lideran la transición hacia energías limpias en la región.

En cuanto a la producción y demanda de petróleo, la Agencia Internacional de la Energía estima un crecimiento global de 1 millón de barriles diarios en 2025, siendo el mercado de Asia la principal región impulsora.

Empresas como Saudi Aramco, ExxonMobil y Shell siguen expandiendo su capacidad de producción, aunque con un enfoque creciente en cuanto a energías sostenibles.

La expansión de las energías renovables sigue en ascenso. En 2025, la industria eólica instalará más de 150 gigavatios de nueva capacidad, impulsada por avances tecnológicos y mayores inversiones en energía limpia.

Empresas como Vestas, Siemens Gamesa y General Electric Renewable Energy han sido fundamentales en este crecimiento. En América Latina y el Caribe, la generación de energía renovable aumentó un 30 % en 2024, con Iberdrola y ENGIE liderando inversiones en la región.

Es bajo este contexto, que la energía nuclear ha cobrado un papel cada vez más relevante.

Durante el evento CERAWEEK 2025 en Houston, grandes corporaciones reafirmaron su compromiso con la energía nuclear como una solución clave para garantizar el suministro eléctrico.

Empresas como Westinghouse, Rosatom y Framatome están impulsando el desarrollo de reactores de nueva generación y soluciones modulares más eficientes.

Actualmente, esta fuente representa cerca del 10 % de la producción mundial de electricidad, con 440 reactores en operación y una capacidad total cercana a los 400,000 megavatios.

Las principales empresas tecnológicas han realizado inversiones estratégicas en este sector.

Google ha firmado un acuerdo con Kairos Power para abastecerse de electricidad proveniente de reactores de nueva generación y planea implementar su primer reactor antes de 2030.

Amazon ha apostado por X-energy y ha adquirido un centro de datos alimentado por una planta nuclear en Pensilvania.

Meta busca empresas capaces de desarrollar reactores modulares, de manera segura y rápida, para abastecer de energía a la compañía, principalmente a su área de inteligencia artificial.

Otras compañías, como Microsoft, Oracle, Equinix y Switch, han establecido acuerdos para abastecerse con reactores modulares pequeños, considerados una alternativa eficiente y sostenible.

El consumo mundial de energía primaria alcanzó un nuevo récord en 2024, con un incremento del 2 % respecto al año anterior.

No obstante, las emisiones de CO2 por combustibles fósiles también crecieron, alcanzando aproximadamente 37,400 millones de toneladas en 2024, lo que refleja el desafío de equilibrar el crecimiento energético con la reducción del impacto ambiental.

El desarrollo energético global en 2025 estará marcado por la expansión de las fuentes renovables y el resurgimiento de la energía nuclear como una opción clave para garantizar la estabilidad del suministro.

Las grandes empresas tecnológicas y energéticas lideran esta transición, invirtiendo en nuevas fuentes de energía como alternativa confiable y libre de emisiones de carbono.

El petróleo y el carbón tienen un papel importante en la matriz energética, aunque con perspectivas de mayor regulación y presión para avanzar hacia la descarbonización en los próximos años. El Economista

24 de marzo de 2025



Se queda corta figura de “solidario fiscal” de la nueva Ley del Sector Hidrocarburos

No contempla el contrabando de combustibles y deja fuera a quienes no cuentan con permiso de importación, dijo PetrolIntelligence

La figura del “**responsable solidario en materia fiscal**” que se introdujo en la nueva **Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH)** no será muy eficiente para atacar el mercado ilícito y la adulteración de combustibles, debido a que, por un lado, está enfocada únicamente a la importación regulada y, por el otro, refiere específicamente a los permisionarios pero no contempla a quienes realizan esta actividad sin un permiso por parte de la autoridad competente.

“La ventaja está restringida porque el producto que se importa de manera disfrazada no entra por los importadores, entra por otro lado. Esto no estará atacando al contrabando fiscal, sino la adulteración, la trazabilidad que se rompe cuando se adultera en un punto intermedio del eslabón”, explicó Alejandro Montúfar, CEO de PetrolIntelligence.

La nueva ley, publicada el 18 de marzo pasado y que sustituye a la **Ley de Hidrocarburos** de 2014, introdujo en su [artículo 111](#) la figura también conocida como “solidario fiscal” como una medida más **para combatir la alteración o adulteración de los combustibles** que se importan, transportan, almacenan, comercializan, distribuyen, venden, compran, expenden y suministran en México.

“Las personas Permisionarias de importación serán responsables solidarios en materia fiscal de las demás actividades reguladas asociadas a la importación, para lo cual se debe estar a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”, se asienta en el párrafo tercero de dicho artículo.

En conversación con **Energía a Debate**, Montúfar calificó esta figura como “fuerte”, ya que, conforme el producto va pasando por cada uno de los eslabones de la cadena de valor, **los montos se van incrementando.**

“No son montos que el importador pueda atender. Por eso mismo creo que el importador va a tratar de atender esta obligación que le están poniendo en el marco legal”, previó.

Y agregó:

“El importador va a meter el ojo hasta la estación de servicio porque no va a querer pagar los impuestos de lo que están haciendo ‘los de abajo’, va a querer que el litro que entre sea el litro que se venda”.

¿Qué es el “solidario fiscal”?

Es una **figura jurídica** del Derecho Fiscal mexicano, regulada en el Código Fiscal de la Federación, que implica que una persona puede ser obligada a pagar los impuestos y contribuciones **no cumplidas** por otra con la que tiene una relación jurídica o económica relevante.

En el caso que se plantea en la LSH, Alejandro Montúfar explicó que se refiere a que un permisionario de importación puede ser responsable solidario de los impuestos que correspondan **a las otras actividades reguladas asociadas con los combustibles**, como el transporte, almacenamiento, distribución, comercialización o expendio, **aun cuando son otros entes o permisionarios quienes realizan esas actividades.**

Producto de contrabando

El especialista en mercados de combustibles expuso que los productos introducidos al país de manera ilegal lo hacen en diversas formas **para no ser detectados.**

Dijo que los combustibles se contrabandean bajo etiqueta de otros productos o por pedimentos duplicados, o falsos; o se introducen de manera terrestre por puntos que no son aduanas.

“Si se contrabandean por puntos que no son aduanas, pues nadie sabe que está pasando eso y nadie lo tiene registrado”, añadió.

A eso se puede agregar los casos en que se falsifican documentos; en consecuencia, no queda registro, de forma tal que **no es posible dar seguimiento.**

“Si [el solidario fiscal] es una solución para el contrabando fiscal, lo veo un poco complejo”, comentó.

Permisionario vs. No permisionario

Un punto que llamó la atención durante la conversación con Montúfar es el hecho de que la figura del “responsable solidario en materia fiscal”, introducida en la **Ley del Sector de Hidrocarburos**, recae sobre el permisionario, **de manera que el alcance de la propia Ley queda limitado.**

“No debió haber dicho ‘permisionario’, debería de haber dicho ‘la persona que importa petrolíferos’”, consideró el también analista.

En este sentido, recordó que la persona o empresa que realiza el contrabando no es un permisionario, sino alguien que importa sin permiso ni conocimiento de la autoridad a través de un puerto informal.

“La intención es buena, pero la redacción no es la más atinada [...] Los permisionarios que tienen un permiso de importación, pues lo están haciendo bien”, resaltó.

La sola limitación en “permisionario” en la Ley también tiene implicaciones en casos en que, por algún motivo, haya un proceso judicial, en donde el sancionado o demandado **pueda argumentar a su favor** no contar con un permiso por parte de la autoridad competente, también explicó el empresario. EAD